



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000437-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a prestación de servicios en la Fundación Centro Regional de Calidad y Acreditación Sanitaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, PE/000437, relativa a prestación de servicios en la Fundación Centro Regional de Calidad y Acreditación Sanitaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0800437-I, formulada por D.^a Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre personas que prestan servicios en la Fundación Centro Regional de Calidad y Acreditación Sanitaria.

La Fundación no ha suscrito ningún contrato o convenio con terceros del que se derive la prestación de servicios de ninguna persona que trabaje en la Fundación relacionada con su gestión o el desarrollo de las actividades que tiene encomendadas según sus Estatutos y el plan de actividades que determina su Patronato.

Valladolid, 9 de noviembre de 2011.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado